

Bogotá D.C., 14 de marzo del 2024

DNO-2024-03-0027697

Señores(as)

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL QUIMBAYA
j02prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO RADICADO N° **63-594-4089-002-2022-00267-00**

REF: OFICIO N° **266**

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio en referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que VICTOR HUGO MARQUEZ MARQUEZ, con identificación No 18465916, no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no es posible atender las instrucciones previas.

Por último, el Banco Pichincha S.A. pone a su disposición el buzón para registro de oficios embargosBPichincha@pichincha.com.co a través del cual podrán radicarse todas las solicitudes de procesos de embargos y desembargos.

Sin otro particular.



CESAR ORLANDO LEON TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: Paula Ramirez